

# INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de la compañía  
ENSAMBLAJE PUERTAS METALICAS Y ESTRUCTURAS S.A. L&S**

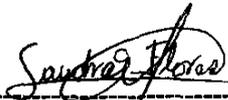
En cumplimiento a mis funciones de Comisario de ENSAMBLAJE PUERTAS METALICAS Y ESTRUCTURAS S.A. L&S he acatado lo dispuesto en el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

- 1.1 En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General De Accionistas.
- 1.2 El control interno de la compañía es adecuado, incluyendo también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para las Pequeñas y Medianas Empresas PYMES. Adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- 1.3 Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4 He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

Adicionalmente a lo ya indicado, la compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubiera hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas.

Guayaquil, 15 de Abril del 2012



SANDRA GABRIELA FLORES YANGUA  
C.I. # 0919950469  
REG: G.10.718





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPLENTORES DE PASAPORTE  
 IDENTIFICACION Y OBLIGACIONES

CIUDADANIA 091114499-6

NAJERA NUÑEZ BELGICA CECILIA  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CABO /CONCEPCION/  
 25 SEPTIEMBRE 1967  
 023 8004 11504 F  
 GUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CABO /CONCEPCION/ 1967

*Cecilia Najera*



EQUATORIANA \*\*\*\*\* E333311222

SOL TERCERO SUPERIOR ESTUDIANTE

JUAN NAJERA  
 JUAN NAJERA  
 JUAN NAJERA  
 GUAYAQUIL 01/09/2008  
 01/09/2008

REN 0232656

*Juan Najera*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

132-0196 NÚMERO 0911144996 CÉDULA

NAJERA NUÑEZ BELGICA CECILIA

GUAYAS GUAYAQUIL  
 PROVINCIA CANTÓN  
 FEBRES CORDERO FEBRES CORDERO  
 PARROQUIA ZONA

*Cecilia Najera*

F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

